



## ¿Qué le deben a Cuauhtémoc?

**H**oy se decide, en el pleno de la Cámara de Diputados, si se aprueba o se desecha el desafuero del legislador Cuauhtémoc Blanco, también exgobernador de Morelos, para que sea enjuiciado por el delito de tentativa de violación contra su media hermana, Nidia Fabiola Blanco Fernández, cometido durante su mandato en la entidad morelense. Morena defendió al exmandatario morelense al declarar en la Comisión de la Sección Instructora que no procedía el desafuero porque la Fiscalía cometió errores en la integración del expediente y no presentó pruebas fehacientes del intento de Blanco para violar a su media hermana.

La exhaustiva investigación de la Sección Instructora para desacreditar las pruebas y el trabajo de la Fiscalía que encabezaba el despuerto Uriel Carmona, llevaron a diputados como Hugo Erick Flores, que detesta a Cuauhtémoc y que le sabe los más oscuros secretos al exgobernador y la corrupción, colusión e indolencia de su sexenio en Morelos, a argumentar que hubo un mal trabajo de la Fiscalía y que faltaron pruebas, con un análisis muy garantista para el presunto violador, pero totalmente adverso e insensible para la víctima, a la que no se le reconocen derechos ni garantías.

Ese fue el primer paso para exonerar al diputado Blanco y hoy en el pleno camaral se volverá a votar para ver si la mayoría simple, de

50% más 1 de los diputados presentes, lo que se ve como el segundo paso si la mayoría de Morena y sus aliados se unifican para darle impunidad e inmunidad a Cuauhtémoc, aunque ayer por la tarde crecían las versiones de que varias diputadas de Morena votarían en contra y podrían sumarse a las mujeres de la oposición para pedir que se le enjuicie por la agresión sexual.

Sería muy difícil, con todo y que se rebelaran las diputadas de la 4T, que Morena perdiera la votación para proteger a Cuauhtémoc, aunque si se suman las 171 legisladoras oficialistas a las 114 legisladoras de la oposición, más dos diputadas sin partido, podría alcanzarse una mayoría de 251 legisladoras que voten por desafuero al diputado morenista.

Ese último es el escenario más hipotético, porque la garantía de impunidad se la dieron a Cuauhtémoc desde Palacio Nacional, desde el momento en que le ordenaron a la gobernadora que se operara la destitución del fiscal Uriel Carmona, justo cuando éste había hecho pública su solicitud de juicio político en contra del diputado Blanco para que respondiera a la denuncia en su contra y poder procesarlo penalmente.

La presidenta Sheinbaum dijo en la mañana del pasado 10 de febrero que se debe investigar al exgobernador Cuauhtémoc y que ella no encubriría a nadie, pero al mismo tiempo sembró la duda sobre las carpetas de investigación que

armó el entonces fiscal Uriel Carmona, a quien acusa de urdir una suerte de "venganza" contra el hoy diputado de Morena. ¿Y entonces, lo protege como presidenta o como su correligionaria morenista la presidenta? O cabe siempre la posibilidad de que no sea ella la que decide darle impunidad y protección al exseleccionado nacional.

Así que, sin una condena expresa de la presidenta, con la operación del coordinador morenista, Ricardo Monreal, y con el aval hasta del diputado Hugo Erick Flores, todo apunta a que hoy se consumará la defensa y el blindaje a favor de Cuauhtémoc, que avanza impune de las acusaciones más bajas o más delicadas que se han hecho en su contra tanto por su media hermana, como por el Ejército mexicano y las denuncias de corrupción contra su administración y colaboradores muy cercanos que hoy tiene presentadas el gobierno de Morelos.

Tanta protección y tanto esmero por salvar al hijo predilecto de Tepito, pisoteando e ignorando los derechos de las mujeres que tanto pregonan defender en la 4T y revictimizando a una víctima de agresión sexual del exgobernador, nos hace cuestionar, más allá de su gran popularidad y su calidad de ídolo del fútbol, ¿qué es lo que le deben en la 4T a Cuauhtémoc o qué clase de negocios o pactos inconfesables se protegen al proteger al exmandatario morelense? ●

@SGarcíaSoto



*Tanta protección y pisoteo de los derechos de las mujeres nos hacen cuestionar: ¿qué tanto le debe la 4T?*